

Doña Josefina Mendieta Peñalosa. Tamarite de Litera. «Extracción y aprovechamiento industrial de la caseína existente en los residuos de la fabricación de productos lácteos en Tamarite de Litera.»

Ciclo especial agrícola (primera plaza)

Don Félix Serrano Repollés Alcañiz. «La brucelosis de la cabra y oveja en la comarca de Alcañiz. Su importancia y paralelismo con la humana (Fiebre de Malta).»

Don José María Gómez Royo. Castañeda. «Valor leche del heno en vacas.»

Don Ginés Caparrós Soler. Guadix. «Estudio zootécnico-económico de los ovinos de la comarca.»

Don Enrique Luis González Regojo. Guía de Gran Canaria. «Proyecto de mejora y saneamiento del ganado bovino y porcino en Canarias.»

Don Luis R. Bordons Elorza. Lucena. «Proyecto técnico-económico de mejora de instalación, alimentación y manejo de una explotación de ganado vacuno lechero de la localidad.»

Doña Crescencia González Querol. Orihuela. «El gusano de seda. Importancia de su cultivo en la comarca de Orihuela.»

Don Melanio Alfageme Julve. Telde. «Organización en la comarca de una Cooperativa de Ganaderos para la producción más económica del ganado bovino.»

Ciclo especial industrial

Don José Luis Fernández Sáenz. Haro. «Extracción del aceite de la pepita de la uva.»

Don Vicente Franco Rial. Cée. «Ferroaleaciones más nobles con materias primas de Cée y su comarca (ferrowolframio y ferromolibdeno).»

Ciclo especial marítimo

Don Manuel Maneiro Martínez. Noya. «Moluscos de interés industrial en la ría de Muros y Noya.»

Ciclo de formación manual

Don Matías Fernández Joven. Don Benito. «Industrialización del algodón bruto.»

Don Jaime Vila Tomás. Jumilla. «Modernas aplicaciones de la energía eléctrica a la agricultura: calentamiento atmosférico, instalación de cámaras frigoríficas, riego por aspersión, etcétera, de posible instalación en Jumilla y su comarca.»

Maestros de taller (Sec. Carpintería)

Don Pablo J. Pérez Varas Reyes. Arévalo. «Las construcciones rurales en la comarca de Arévalo. Los caseríos y su función. Construcciones y mobiliario de los mismos. Su adaptación al ritmo moderno de la agricultura.»

Don José Luis Jiménez García. Peñaranda de Bracamonte. «Proceso de construcción de los distintos aperos agrícolas y útiles de madera empleados en una explotación agropecuaria.»

Don Saturnino Saiz Canales. Sabiñánigo. «La madera en la construcción y sus aplicaciones industriales.»

Don Andrés Cánovas Andreo. Totana. «Estudio para la construcción de los elementos de madera necesarios en las instalaciones agropecuarias de la comarca.»

Don Francisco Martínez Gea. Vélez-Rubio. «El pequeño taller rural en la casa de campo.»

Don Angel Moreno Solana. Villarrobledo. «Jaulones escurridores de uva; sus distintas formas de los que existen en Villarrobledo y su construcción.»

Maestros de taller (Sec. Metal)

Don José Luis Vergara Celaya. Alsasua. «Máquinas y procesos mecánicos para la obtención del cemento Portland.»

Maestros de taller (Sec. Electricidad)

Don Andrés López Vaquero. Peñaranda de Bracamonte. «Eлектриificación de una explotación agrícola en régimen de regadío.»

Don Antonio Cabrera Pérez. Telde. «Estudio y propuestas de mejora del alumbrado público de Telde.»

Dibujo

Don Martín J. Gutiérrez Márquez. Ayamonte. «Procesos de trazado en la construcción naval.»

Don Luis Silgo Gamero. Azuaga. «Estudio histórico-artístico de la Iglesia del Cristo del Humilladero, monumento de fines del siglo VXIII, de estilo barroco, de gran proyección en toda Extremadura, y que hasta la fecha no ha sido objeto de estudio como el que se propone, con representación en planta, alzado y perspectiva y detalles ornamentales.»

Don Eduardo Rodríguez Ossorio. Betanzos. «Proyectos de secaderos para lúpulo y consideraciones sobre su empleo en la comarca brigantina. Estudio económico y crítico.»

Don Antonio Luvas González. Felanitx. «Estudio del traje regional en las islas Baleares.»

Don José Reussell Sanchis. Gandía. «Estudio gráfico y descripción de la confección de la naranja en la comarca de Gandía.»

Don Rafael Hernández Javalera. Guadix. «Los tejares de Guadix. Pasado, evolución y presente de la industria alfarera típica en la comarca con planos de hornos, productos etc., de esta artesanía.»

Doña María Asunción Isabel Ferrer Aracil. Jumilla. «La arquitectura rural, urbana y religiosa en la comarca jumillana.»

Don Angel de Mingo Martínez. Laguardia. «Estudio gráfico de Laguardia como conjunto arquitectónico declarado de interés nacional.»

Don Santiago Camino López. Manzanares. «Estudio teórico-gráfico comparativo de las producciones agrícolas principales en la comarca de Manzanares.»

Doña Enriqueta Espejo y Pérez de la Concha. Marchena. «Artes decorativas de la villa de Marchena.»

Don Manuel Lorenzo Alonso. Luanco. «Estudio gráfico de las principales artes de pesca utilizadas en la comarca de Luanco. Especies obtenidas mediante las mismas y su proceso de captura.»

Don Antonio Vicent Aparici Segorbe. «Proyecto de mejora de alojamientos de ganado en la comarca de Segorbe.»

Don Juan José Carrasco Maseda. Tapia de Casariego. «Proyecto de mejorar las actuales instalaciones de molinos molidores de cereales establecidos en la comarca.»

Don Salvador López Vercher. La Carolina. «Preparación mecánica de menas.»

Don Juan Bautista Martínez Beneyto. Villarrobledo. «Cultivo de la vid y elaboración de vinos en la comarca de Villarrobledo.»

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Zootecnia 3.ª» (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología externa de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid

Vacante la cátedra de «Zootecnia 3.ª» (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología externa en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Dirección General de Cinematografía y Teatro por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para designar Profesores titulares de cátedras de la Escuela Oficial de Cinematografía, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1964.

Finalizado el plazo establecido en el artículo 4.º de la citada Orden para la presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso, esta Dirección General ha acordado se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de admitidos con expresión de las cátedras a las que concurren:

1. ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN

A) Tres de Dirección.

- D. Juan José Trashorras Ferreiro.
 D. Arturo Ruiz-Castillo Basala.
 D. Carlos Saura Atarés.
 D. Carlos Serrano de Osma.
 D. Miguel Picazo Dios.
 D. Luis García-Berlanga Martí.
 D. José Gutiérrez Maesso.
 D. Jorge Grau Solá.
 D. José Ochoa Jorba.

B) Una de Montaje.

- D. Badilo Martín Patiño.
 D. Julio Diamante Štihl.
 D. Antonio del Amo Algara.
 D. Pedro Balaña Bonvehí.
 D. Eduardo García Maroto.

C) Una de Cine documental.

- D. José López Clemente.
 D. Luis Enrique Torán Peláez.
 D. José Luis Viloria García.

2. ESPECIALIDAD DE PRODUCCIÓN

A) Dos de Producción.

- D. José M.^a Deleyto de la Rosa.
 D. Miguel Ángel Martín Proharam.
 D. José M.^a Ramos Ruis de Azúa.
 D. Deogracias Carrillo Lagunilla.

B) Una de Economía cinematográfica.

- D. Antonio Cuevas Puentes.
 D. Julián Avilés Ardoy.
 D. Federico García-Nieto Serrano.
 D. Manuel Domínguez Alonso.

C) Una de Contabilidad.

- D. Valentín Federico Molina del Amo.
 D. Enrique Fernández Peña.
 D. Julio Martín Pola.
 D. José Alía Pous.
 D. Federico García-Nieto Serrano.
 D. Manuel Perea Guardoño.
 D. Luis González de Castro.
 D. Manuel Domínguez Alonso.

D) Una de Derecho cinematográfico.

- D. Pedro Ismael Medina Pérez.
 D. Fernando Vizcaino Casas.
 D. Manuel Domínguez Alonso.
 D. José M.^a Salazar López

3. ESPECIALIDAD DE CÁMARA

A) Tres de Cámara.

- D. Alberto Carles Blat.
 D. Luis Enrique Torán Peláez.
 D. Santiago Crespo Arévalo.
 D. José Fernández Aguayo.
 D. Juan Julio Baena Álvarez.
 D. Armando Rodríguez González-Posada.
 D. Alfredo Fraile Lallana.

B) Una de Óptica.

- D. Darío Maravall Casesnoves.
 D. José Adrián Aguas.
 D. Pedro Pérez Fernández.
 D. José Cabello Gámez.

4. ESPECIALIDAD DE DECORACIÓN

A) Dos de Decoración.

- D. Francisco Álvarez de Cienfuegos Mercadal.
 D. Manuel Comba Sigüenza.
 D.^a María Consuelo Fernández Femoso.
 D. Enrique Alarcón Sánchez-Manjavacas.
 D. Emilio de la Iglesia Munguira.

B) Una de Maquetas, trucos y efectos especiales.

- D. Emilio de la Iglesia Munguira.

5. ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

A) Dos de Teoría y práctica de la interpretación

- D. Luis Prendes Estrada.
 D. Gerardo Calabria Rosanas.
 D. Julio Diamante Štihl.
 D. Juan Ramón de la Cuadra Herrera.
 D. Modesto Higuera Catedra.
 D.^a Amparo Reyes Martínez.
 D. Alberto González Vergel.
 D.^a María del Carmen Julia Sánchez y Beraza.

B) Una de Fonética y dicción.

- D.^a María Teresa Soubriet Cordero.

C) Una de Educación de la voz.

- D. Alfredo Juderías Martínez

D) Una de Mímica, danza y ritmo.

- D. Manuel Vegas Asín.
 D.^a Concepción de Aquino Callejo.
 D. Jorge Grau Solá.

6. ESPECIALIDAD DE GUIÓN

A) Dos de Guión

- D. Rafael Luis Pérez-Sierra Rodríguez.
 D. José Luis Borau Moradell.
 D. José Luis Viloria García.
 D. Manuel López Yubero.
 D. Miguel Picazo Dios.
 D. José Gutiérrez Maesso.
 D. José Luis Barbero Gallardo.
 D. Florentino Soría Heredia.
 D. Juan Miguel Lamet Martínez.

7. COMUNES

A) Una de Historia del Arte.

- D. Alfonso Emilio Pérez Sánchez.
 D. Antonio Almagro Díaz.
 D. Cristino Antonio Floriano Cumbrefío.
 D.^a María Antonia Pablos Méndez.
 D. Antonio de la Banda y Vargas.
 D.^a Ana María González Vicario.

B) Una de Historia del Cine.

- D. Javier González Álvarez
 D. Carlos Fernández Cuenca.

C) Una de Literatura.

- D. José Hesse Murga.
 D. Joaquín de Entrambasaguas Peña.
 D. Federico Carlos Sáinz de Robles.

D) Una de Deontología.

- Rvdo. P. Carlos M.^a Staehlin Saavedra.

No habiendo sido excluido ninguno de los solicitantes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, quedará abierto el plazo establecido en el artículo 5.º de la convocatoria de quince días hábiles para la

presentación en la Secretaría de la Escuela de los documentos que en dicho artículo se especifican.

Madrid, 13 de agosto de 1964.—El Director general, García Escudero.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se autoriza la modificación de la envolvente del prototipo de contador de gas, seco, tipo «SN 25/40», que en lo sucesivo se denominará «SN 25/40 A».

Imos. Sres.: Vista la documentación y petición presentada por la «Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial, S. A.», domiciliada en Barcelona, avenida de Sarriá, número 118, solicitando la aprobación de la modificación no sustancial del prototipo de contador de gas, seco, tipo «SN 25/40» para 20 m³/h. de capacidad, que fué aprobado por Orden ministerial de 5 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), el cual se denominaría «SN 25/40 A». Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de 27 de enero de 1956 y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar la modificación de la envolvente exterior del prototipo de contador de gas, seco, tipo «SN 25/40» para 20 m³/h.

de capacidad, ya aprobado por Orden ministerial de 5 de mayo de 1964, solicitada por la «Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial, S. A.», denominándose el nuevo prototipo «SN 25/40 A».

2.º Este contador de gas modificado llevará en su placa reglamentaria la especificación concreta de «SN 25/40 A», cumpliendo además todos los requisitos que señala el apartado tercero de la citada Orden.

3.º La aprobación de este contador de gas «SN 25/40 A» queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

4.º La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 31 de julio de 1964.

CARRERO

Imos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de la Energía.